

CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024

NIT: 901838183-5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 2 A BIS # 72 A - 41, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, CP 110111
Tel.
Email. aconsorcioci@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764072698528 válida desde 2024-06-11 hasta 2026-06-11 rango desde CI1 hasta CI100.

Razón Social:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT :

800215807

Dirección:

CR 59 26 60, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia

Teléfono:

7056000

Email:

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo de negociación:

Crédito

Medio de Pago:

Consignación bancaria

Fecha de Pago:

01/05/2025

Total de Lineas:

1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

CI6

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

19:13:00-05:00

FECHA FIRMADO:

01/04/2025 19:13:03

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	04	2025	01	05	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	11	Acta de costos N° 6 del periodo comprendido del mes del 01 al 28 febrero de 2025 para el contrato No. 1982 de 2024 con objeto ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.	WSD	1,00	\$75.406.800,00	IVA	19%	\$14,327,292.00	0,00	\$75.406.800,00

Notas:

#\$24-02-00; 1982-2024; mceron@invias.gov.co#\$

SON: (ochenta y nueve millones setecientos treinta y cuatro mil noventa y dos pesos)

CUFE: e6c3968f4795142768e74e83f3761b5e88d31d94b9c5cb942ea07f05b23bea894e8355e20988aa99925aa05908aec47d

Subtotal:

\$75.406.800,00

Cargos:

\$0.00

Descuento:

\$0.00

IVA:

\$14.327.292,00

Total:

\$89.734.092,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$75.406.800,00	19,00%	\$14.327.292,00

Firma Digital: gKDikm9e1j2dVpCS0Uul8CC3bZbquzuacG4cYU42KmWiHR+vXIL/KYLLGzabdCPC
gElbjaF7I9yFoT2kXJwT6s2Kjvwoyn+6RRNDBZi6lbugXamevP
VnYLTwnMqeEC4c TmyjGlf5uT555RiPgB250J5O7K33vltPu5WcekQIMkseR38XBvXtqy4cgRoqmyRc Jd0h0gajULRYh9ZLFUfqRlc8x6HnGNmjpkN
gbQ1WbBIJ0WtFg7kH6QLxPMLMsMSS BOYlwWuCUY+MaQf78URsG0wNihuBTp5W08fjYh2pO/ivUcxWlfi3VlyBnWWdyM5 6ZF12sOvYwHjwUa12wDy
CQ==
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHJguroa JAIME GUTIERREZ ROA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema: 2024-06-24-3:49 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 148224 de fecha 2024-06-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	564124	Fecha Registro:	2024-06-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS								
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00					
Valor Inicial:	1.405.284.328,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	1.405.284.328,00	Saldo x Obligar:	1.405.284.328,00					
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901838183	Razón Social:	CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	510847155	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE				Tipo:	Ahorro	Estado:	Registrada			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ			Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES						
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	1983/2024	Tipo:	CONTRATO DE CONSULTORIA	Fecha:	2024-06-24
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
12-21 SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍAS PRIMARIAS - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF									
							1.405.284.328,00	0,00					
						Total:	1.405.284.328,00	0,00	1.405.284.328,00	1.405.284.328,00			
Objeto:	VIGENCIAS FUTURAS VBOG 038896 DTNAR CON 1982/2024 PLAZO 31/07/2026 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5												

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-07-03	405.284.328,00	405.284.328,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-08-28	250.000.000,00	250.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-10-02	250.000.000,00	250.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-11-06	250.000.000,00	250.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-04	250.000.000,00	250.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

BARROS PAVAJEAU

MANUEL SALVADOR

Firmado digitalmente por
BARROS PAVAJEAU
MANUEL SALVADOR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL NARIÑO



ACTA DE COSTOS No: SEIS (06)
Período: 01 al 28 de Febrero 2025

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 3

CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024

CONTRATO 1982 de 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.

Pasto, 07 de Marzo de 2025



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCION FINANCIERA

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO

AFINCO-FR-12

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

CONTRATO No:

1982 de 2024

TIPO PAGO:

NUMERO DE ACTA O
CUENTA DE COBRO

PERIODO

ANTICIPO

☐

ACTA DE OBRA

☐

PAGO ANTICIPADO

☐

ACTA DE INTERVENTORIA

☒

SEIS (06)

01 al 28 de Febrero 2025

DESEMBOLSO

☐

ACTA DE AJUSTE

☐

PRESTACION DE SERVICIOS

☐

OTRO

☐

CUAL?

CONSULTORÍA

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO **564124**

RUBRO No. C-2401-0600-103-51102

RECURSO No. **20**

VALOR AFECTADO

\$

89.734.092,00

No. COMPROMISO _____

RUBRO No. _____

RECURSO No. _____

VALOR AFECTADO

No. COMPROMISO _____

RUBRO No. _____

RECURSO No. _____

VALOR AFECTADO

\$

TOTAL ACTA

\$

89.734.092,00

NOTA: Si el recurso es No.14, favor indicar Entidad Financiadora: _____

(BID, USAID, CAF, Etc...)

SUPERVISOR DE CONTRATO DE CONSULTORÍA

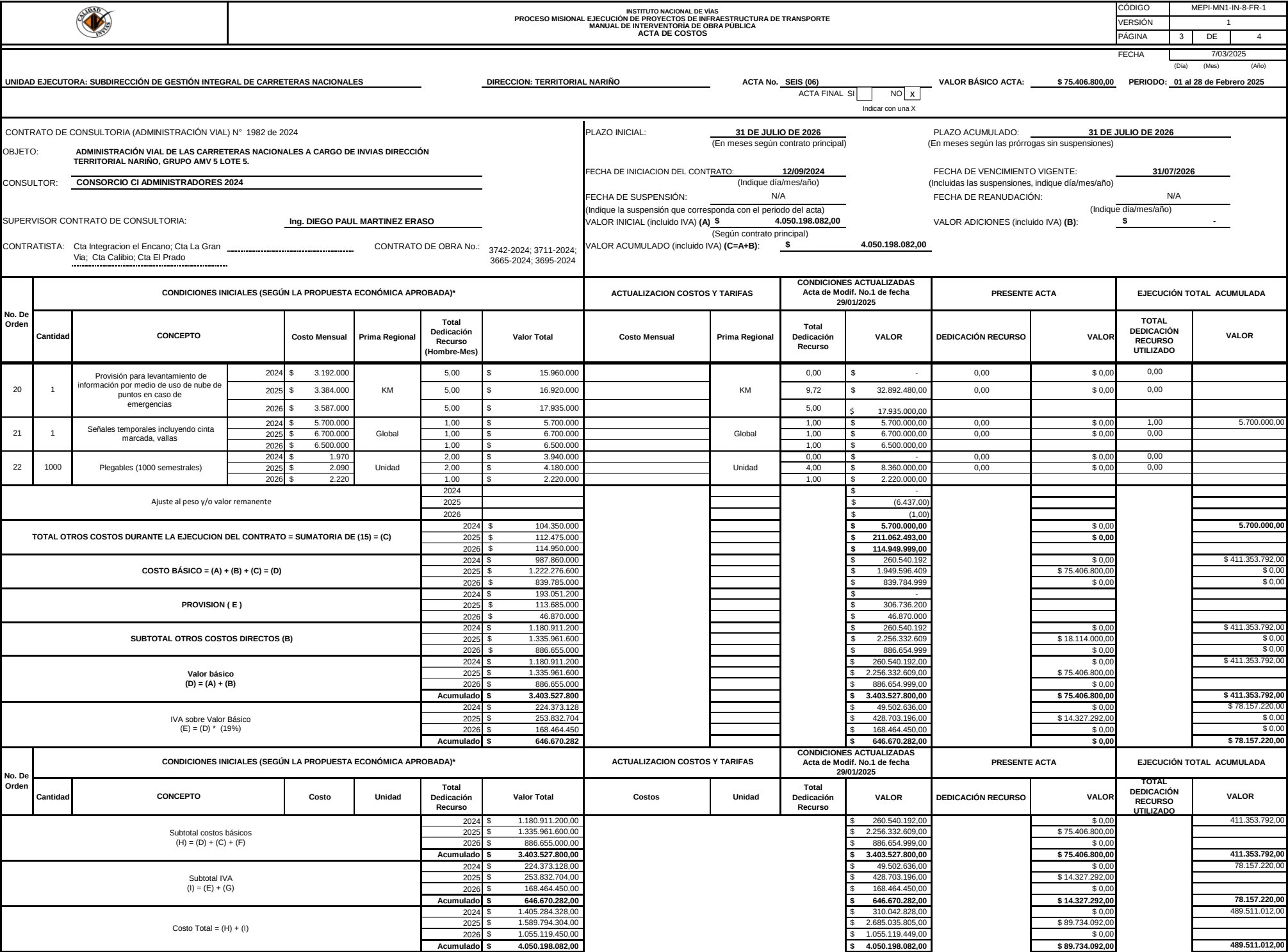
Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO

M.P. No 25202-173072 CND

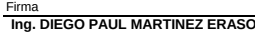
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE CONSULTORÍA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2																																																																															
				VERSIÓN	1																																																																															
				PÁGINA	1	DE	1																																																																													
				FECHA	7/03/2025 (Día) (Mes) (Año)																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES				DIRECCION: TERRITORIAL NARIÑO																																																																																
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: \$ 75.406.800,00				PERIODO MES: 01 al 28 de Febrero 2025																																																																																
<table><thead><tr><th></th><th>Día</th><th>Mes</th><th>Año</th><th></th><th>FIRMA</th><th>CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:</th></tr></thead><tbody><tr><td>FECHA DE PRESENTACION POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</td><td>Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO</td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN APRUEBA</td><td>Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO</td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE</td><td>MARÍA DEL PILAR CERÓN B.</td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL SUPERVISOR AL INTERVENTOR</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL INTERVENTOR AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO</td><td></td><td></td><td></td><td>NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE</td><td>MARÍA DEL PILAR CERÓN B.</td><td></td></tr></tbody></table>					Día	Mes	Año		FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	FECHA DE PRESENTACION POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO		FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			FECHA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL				NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARÍA DEL PILAR CERÓN B.		FECHA DE ENTREGA DEL SUPERVISOR AL INTERVENTOR				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			FECHA DE ENTREGA DEL INTERVENTOR AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO				NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARÍA DEL PILAR CERÓN B.		Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad			
	Día	Mes	Año		FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:																																																																														
FECHA DE PRESENTACION POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO																																																																															
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE																																																																																
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR				NOMBRE DE QUIEN RECIBE																																																																																
FECHA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO																																																																															
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL				NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARÍA DEL PILAR CERÓN B.																																																																															
FECHA DE ENTREGA DEL SUPERVISOR AL INTERVENTOR				NOMBRE DE QUIEN RECIBE																																																																																
FECHA DE ENTREGA DEL INTERVENTOR AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE																																																																																
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE																																																																																
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE																																																																																
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO				NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARÍA DEL PILAR CERÓN B.																																																																															
AUTORIZACIÓN DE PAGO																																																																																				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1982 de 2024																																																																																				
OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.																																																																																				
CONSULTOR: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024 NIT. 901838183																																																																																				
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR, la ing MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024 (Indicar el nombre del contratista de Obra)																																																																																				
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 89.734.092,00 VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)																																																																																				
CORRESPONDIENTE AL ACTA: SEIS (06) DEL PERIODO 01 al 28 de Febrero 2025 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal .																																																																																				
<table><tr><td>Firma: Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO M.P. 25202-173072 CND SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Fecha firma: 7/03/2025 Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera) Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.</td><td>Firma: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES M.P. 52202-77458 NRÑ DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: 7/03/2025</td><td>Firma: N.A. Nombre: Matrícula No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma:</td><td>Firma: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES M.P 52202-77458 NRÑ ORDENADOR DEL PAGO Fecha firma:</td></tr></table>							Firma: Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO M.P. 25202-173072 CND SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Fecha firma: 7/03/2025 Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera) Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.	Firma: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES M.P. 52202-77458 NRÑ DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: 7/03/2025	Firma: N.A. Nombre: Matrícula No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma:	Firma: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES M.P 52202-77458 NRÑ ORDENADOR DEL PAGO Fecha firma:																																																																										
Firma: Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO M.P. 25202-173072 CND SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Fecha firma: 7/03/2025 Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera) Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.	Firma: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES M.P. 52202-77458 NRÑ DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: 7/03/2025	Firma: N.A. Nombre: Matrícula No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma:	Firma: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES M.P 52202-77458 NRÑ ORDENADOR DEL PAGO Fecha firma:																																																																																	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO MEPI-MN1-IN-8-FR-1			
		VERSIÓN 1										PÁGINA 1 DE 4			
FECHA 7/03/2025 (Día) (Mes) (Año)															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES						DIRECCION: TERRITORIAL NARIÑO				ACTA No. SEIS (06)		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 75.406.800,00		PERIODO: 01 al 28 de Febrero 2025	
ACTA FINAL SI ☐ NO ☒ X Indicar con una X															
CONTRATO DE CONSULTORIA (ADMINISTRACIÓN VIAL) N° 1982 de 2024															
OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.															
CONSULTOR: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024															
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA: Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO															
CONTRATISTA: Cta Integracion el Encano; Cta La Gran Via; Cta Calibio; Cta El Prado															
CONTRATO DE OBRA No.: 3742-2024; 3711-2024; 3665-2024; 3695-2024															
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2026 (En meses según contrato principal)															
PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)															
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 12/09/2024 (Indique día/mes/año)															
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)															
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)															
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)															
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A) \$ 4.050.198.082,00 (Según contrato principal)															
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -															
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 4.050.198.082,00															
No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de fecha 29/01/2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Ingeniero Residente	2024	\$ 6.996.000	\$ 400.000	10,00	\$ 73.960.000			3,63	\$ 26.872.133,00	0,00	\$ 0,00	3,63	\$ 26.872.133,00
			2025	\$ 7.416.000	\$ 450.000	12,00	\$ 94.392.000			17,99	\$ 141.509.340,00	1,00	\$ 7.866.000,00	2,00	\$ 15.732.000,00
			2026	\$ 7.900.000	\$ 500.000	7,00	\$ 58.800.000			7,00	\$ 58.800.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
2	1	Ingeniero Auxiliar 1	2024	\$ 4.452.000	\$ 400.000	10,00	\$ 48.520.000			3,63	\$ 17.628.933,00	0,00	\$ 0,00	3,63	\$ 17.628.933,00
			2025	\$ 4.720.000	\$ 450.000	12,00	\$ 62.040.000			17,98	\$ 92.956.600,00	1,00	\$ 5.170.000,00	2,00	\$ 10.340.000,00
			2026	\$ 5.100.000	\$ 500.000	7,00	\$ 39.200.000			7,00	\$ 39.200.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
3	1	Ingeniero Auxiliar 2	2024	\$ 3.074.000	\$ 400.000	10,00	\$ 34.740.000			3,63	\$ 12.622.200,00	0,00	\$ 0,00	3,63	\$ 12.622.200,00
			2025	\$ 3.260.000	\$ 450.000	12,00	\$ 44.520.000			17,96	\$ 66.631.600,00	1,00	\$ 3.710.000,00	2,00	\$ 7.420.000,00
			2026	\$ 3.500.000	\$ 500.000	7,00	\$ 28.000.000			7,00	\$ 28.000.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
4	1	Ingeniero Especialista en Estructuras	2024	\$ 7.410.000			\$ 44.460.000				\$ -	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
			2025	\$ 7.860.000			\$ 55.000.000				\$ 99.460.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
			2026	\$ 8.500.000			\$ 35.000.000				\$ 35.000.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
5	1	Inspector SISO	2024	\$ 2.279.000		10,00	\$ 22.790.000			2,10	\$ 4.785.900,00	0,00	\$ 0,00	2,10	\$ 4.785.900,00
			2025	\$ 2.416.000		12,00	\$ 28.992.000			19,45	\$ 46.991.200,00	1,00	\$ 2.416.000,00	2,00	\$ 4.832.000,00
			2026	\$ 2.565.000		7,00	\$ 17.955.000			7,00	\$ 17.955.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
6	1	Auxiliar administrativo o secretaria	2024	\$ 1.438.000		10,00	\$ 14.380.000			3,63	\$ 5.224.733,00	0,00	\$ 0,00	3,63	\$ 5.224.733,00
			2025	\$ 1.530.000		12,00	\$ 18.360.000			17,97	\$ 27.494.100,00	1,00	\$ 1.530.000,00	2,00	\$ 3.060.000,00
			2026	\$ 1.700.000		7,00	\$ 11.900.000			7,00	\$ 11.900.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
7	2	Conductor	2024	\$ 1.500.000		10,00	\$ 30.000.000			3,63	\$ 10.900.000,00	0,00	\$ 0,00	3,63	\$ 10.900.000,00
			2025	\$ 1.590.000		12,00	\$ 38.160.000			18,00	\$ 57.240.000,00	1,00	\$ 3.180.000,00	2,00	\$ 6.360.000,00
			2026	\$ 1.690.000		7,00	\$ 23.660.000			7,00	\$ 23.660.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL	2024	\$ 27.149.000			\$ 268.850.000				\$ 78.033.899,00		\$ 0,00		\$ 78.033.899,00
			2025	\$ 28.792.000			\$ 341.464.000				\$ 532.282.840,00		\$ 23.872.000,00		\$ 47.744.000,00
			2026	\$ 30.955.000			\$ 214.515.000				\$ 214.515.000,00		\$ 0,00		\$ -
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40				2,40		2,40		2,40	
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	2024				\$ 645.240.000,00				\$ 187.281.358,00		\$ 0,00		\$ 187.281.358,00
			2025				\$ 819.513.600,00				\$ 1.277.478.816,00		\$ 57.292.800,00		\$ 114.585.600,00
			2026				\$ 514.836.000,00				\$ 514.836.000,00		\$ 0,00		\$ -
No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de fecha 29/01/2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
OTROS COSTOS DIRECTOS															
VIÁTICOS															
8	1	Ingeniero Residente	2024	\$ 310.000	Día	10,00	\$ 3.100.000			0,00	\$ -		\$ 0,00	0,00	
			2025	\$ 321.000		10,00	\$ 3.210.000			20,00	\$ 6.420.000,00		\$ 0,00		
			2026	\$ 350.000		10,00	\$ 3.500.000			10,00	\$ 3.500.000,00				
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS															
9	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	2024	\$ 6.520.000	Mes	10,00	\$ 130.400.000			3,63	\$ 47.378.667,00		\$ 0,00	3,63	47.378.667,00
			2025	\$ 6.912.000		12,00	\$ 165.888.000			18,00	\$ 248.832.000,00	1,00	\$ 13.824.000,00	2,00	27.648.000,00
			2026	\$ 7.400.000		7,00	\$ 103.600.000			7,00	\$ 103.600.000,00				

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO MEPI-MNI-IN-8-FR-1			
												VERSIÓN 1			
												PÁGINA 2		DE 4	
FECHA 7/03/2025 (Día) (Mes) (Año)															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES						DIRECCION: TERRITORIAL NARIÑO				ACTA No. SEIS (06)		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 75.406.800,00		PERIODO: 01 al 28 de Febrero 2025	
ACTA FINAL SI ☐ NO ☒ X Indicar con una X															
CONTRATO DE CONSULTORIA (ADMINISTRACIÓN VIAL) N° 1982 de 2024						PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2026 (En meses según contrato principal)						PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)			
OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.						FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 12/09/2024 (Indique día/mes/año)						FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)			
CONSULTOR: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024						FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)						FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)			
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA: Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO						VALOR INICIAL (incluido IVA) (A) \$ 4.050.198.082,00 (Según contrato principal)						VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -			
CONTRATISTA: Cta Integracion el Encano; Cta La Gran Via; Cta Calibio; Cta El Prado						CONTRATO DE OBRA No.: 3742-2024; 3711-2024; 3665-2024; 3695-2024						VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 4.050.198.082,00			
No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de fecha 29/01/2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
OTROS COSTOS															
10	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	2024	\$ 53.000.000	Global S/comprobante	1,00	\$ 53.000.000	Global S/comprobante	0,12	\$ 6.360.000,00		\$ 0,00	0,12	6.360.000,00	
			2025	\$ 56.180.000		1,00	\$ 56.180.000		1,83	\$ 102.809.400,00		\$ 0,00	0,00		
			2026	\$ 60.000.000		1,00	\$ 60.000.000		1,00	\$ 60.000.000,00		0,00	\$ 0,00		
11	1	Transportes aéreos y terrestres	2024	\$ 6.050.000	Global S/comprobante	1,00	\$ 6.050.000	Global S/comprobante	0,00	\$ -		\$ 0,00	0,00		
			2025	\$ 6.450.000		1,00	\$ 6.450.000		1,94	\$ 12.513.000,00		\$ 0,00	0,00		
			2026	\$ 6.800.000		1,00	\$ 6.800.000		1,00	\$ 6.800.000,00					
12	1	Oficina (servicios públicos)	2024	\$ 2.120.000	mes (S/comprobante)	10,00	\$ 21.200.000	mes (S/comprobante)	3,63	\$ 7.702.667,00	1,00	\$ 0,00	3,63	7.702.667,00	
			2025	\$ 2.250.000		12,00	\$ 27.000.000		18,00	\$ 40.500.000,00		\$ 2.250.000,00	2,00	4.500.000,00	
			2026	\$ 2.400.000		7,00	\$ 16.800.000		7,00	\$ 16.800.000,00					
13	1	Dotacion de oficina	2024	\$ 555.000	mes (S/comprobante)	10,00	\$ 5.550.000	mes (S/comprobante)	3,63	\$ 2.016.500,00	1,00	\$ 0,00	3,63	2.016.500,00	
			2025	\$ 590.000		12,00	\$ 7.080.000		18,00	\$ 10.620.000,00		\$ 590.000,00	2,00	1.180.000,00	
			2026	\$ 620.000		7,00	\$ 4.340.000		7,00	\$ 4.340.000,00					
14	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografías, etc.	2024	\$ 297.000	mes (S/comprobante)	10,00	\$ 2.970.000	mes (S/comprobante)	4,00	\$ 1.188.000,00	1,00	\$ 0,00	4,00	1.188.000,00	
			2025	\$ 315.000		12,00	\$ 3.780.000		17,68	\$ 5.569.200,00		\$ 315.000,00	2,00	630.000,00	
			2026	\$ 340.000		7,00	\$ 2.380.000		7,00	\$ 2.380.000,00					
15	1	Comunicaciones	2024	\$ 510.000	mes (S/comprobante)	10,00	\$ 5.100.000	mes (S/comprobante)	3,63	\$ 1.853.000,00	1,00	\$ 0,00	3,63	1.853.000,00	
			2025	\$ 570.000		12,00	\$ 6.840.000		17,70	\$ 10.089.000,00		\$ 570.000,00	2,00	1.140.000,00	
			2026	\$ 572.000		7,00	\$ 4.004.000		7,00	\$ 4.004.000,00					
16	1	Capacitación microempresas	2024	\$ 530.000	mes (S/comprobante)	10,00	\$ 5.300.000	mes (S/comprobante)	2,00	\$ 1.060.000,00	1,00	\$ 0,00	2,00	1.060.000,00	
			2025	\$ 565.000		12,00	\$ 6.780.000		19,50	\$ 11.017.500,00		\$ 565.000,00	2,00	1.130.000,00	
			2026	\$ 600.000		7,00	\$ 4.200.000		7,00	\$ 4.200.000,00					
17	1	Peajes	2024	\$ 560.000	mes (S/comprobante)	10,00	\$ 5.600.000	mes (S/comprobante)	0,00	\$ -		\$ 0,00	0,00		
			2025	\$ 590.000		12,00	\$ 7.080.000		21,50	\$ 12.685.000,00		\$ 0,00	0,00		
			2026	\$ 625.000		7,00	\$ 4.375.000		7,00	\$ 4.375.000,00					
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	2024			\$ 238.270.000		2024	\$ 67.558.834,00		\$ 0,00		103.786.834,00		
			2025			\$ 290.288.000		2025	\$ 461.055.100,00		\$ 18.114.000,00				
			2026			\$ 209.999.000,00		2026	\$ 209.999.000,00						
No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de fecha 29/01/2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO															
18	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.	2024	\$ 30.000.000	Global (NO MODIFICABLE en la propuesta y se pagará según comprobantes)	1,00	\$ 30.000.000	Global (NO MODIFICABLE en la propuesta y se pagará según comprobantes)	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00	0,00		
			2025	\$ 33.000.000		1,00	\$ 33.000.000		1,90	\$ 62.700.000,00		\$ 0,00	0,00		
			2026	\$ 33.500.000		1,00	\$ 33.500.000		1,00	\$ 33.500.000,00					
19	1	Provisión para levantamiento de información por medio de uso de nube de puntos	2024	\$ 750.000	KM	65,00	\$ 48.750.000	KM	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00	0,00		
			2025	\$ 795.000		65,00	\$ 51.675.000		126,31	\$ 100.416.450,00		\$ 0,00	0,00		
			2026	\$ 843.000		65,00	\$ 54.795.000		65,00	\$ 54.795.000,00					



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1			
											VERSIÓN	1			
											PÁGINA	4	DE	4	
											FECHA	7/03/2025			
												(Día)	(Mes)	(Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES						DIRECCION: TERRITORIAL NARIÑO				ACTA No. SEIS (06)		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 75.406.800,00		PERIODO: 01 al 28 de Febrero 2025	
						ACTA FINAL SI ☐ NO ☒				Indicar con una X					
CONTRATO DE CONSULTORIA (ADMINISTRACIÓN VIAL) N° 1982 de 2024						PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2026 (En meses según contrato principal)				PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)					
OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.						FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 12/09/2024 (Indique día/mes/año)				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)					
CONSULTOR: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024						FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)				FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)					
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA: Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO						VALOR INICIAL (incluido IVA) (A) \$ 4.050.198.082,00 (Según contrato principal)				VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -					
CONTRATISTA: Cta Integracion el Encano; Cta La Gran Via; Cta Calibio; Cta El Prado						CONTRATO DE OBRA No.: 3742-2024; 3711-2024; 3665-2024; 3695-2024				VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 4.050.198.082,00					
No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de fecha 29/01/2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR	
Valor Anticipo Otorgado		Valor			%										
Valor Amortizado Presenta Acta		\$ -													
Valor Amortizado Acumulado		\$ -													
Valor Saldo por Amortizar		\$ -													
VALOR BASICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACION DE ANTICIPO: \$ -															
VALOR BASICO PRESENTE MES CON AMORTIZACION DE ANTICIPO: \$ -															
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 89.734.092,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)						VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS MCTE									
OBSERVACIONES															
NOTAS:															
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el															
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.															
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.															
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.															
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.															
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.															
7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.															
Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,															
Firma SAMUEL FERNANDO HOMER LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024 Matrícula No. 2520227988CND															
Firma Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO Supervisor de Contrato de Consultoría Matrícula No. 25202-173072 CND															
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera) Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE CONSULTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA										CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
											VERSIÓN		1	
											PÁGINA		1	DE
										FECHA		7/03/2025		
										(Día)		(Mes)	(Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES										DIRECCION: TERRITORIAL NARIÑO				
CONTRATO DE CONSULTORIA (ADMINISTRACIÓN VIAL) N° 1982 de 2024										CONSULTOR: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024				
MES INFORME MENSUAL: 01 al 28 de Febrero 2025										PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO				
CONTRATO DE OBRA No.: Cta Integracion el Encano; Cta La Gran Vía; Cta Calibio; Cta El Prado										CONTRATISTA: 3742-2024; 3711-2024; 3665-2024; 3695-2024				
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO CONSULTORÍA														
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional		Valor	Saldo del acta anetrior					
2024	564124	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02		20	Propios	Contrato principal No. 1982 de 2024		\$ 1.405.284.328,00	1.005.507.408,00					
TOTAL								\$ 1.405.284.328,00						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 4.050.198.082,00														
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA														
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones		
								564124 de 24/06/2024	\$ 1.405.284.328,00	\$ 4.050.198.082,00		Registro presupuestal 564124		
1	12 al 30 de septiembre 2024	\$ 46.916.032,00	\$ 8.914.046,00	\$ 55.830.078,00				564124 de 24/06/2024	\$ 1.349.454.250,00	\$ 3.994.368.004,00		Registro presupuestal 564124		
2	01 al 31 de octubre 2024	\$ 65.452.960,00	\$ 12.436.062,00	\$ 77.889.022,00				564124 de 24/06/2024	\$ 1.271.565.228,00	\$ 3.916.478.982,00		Registro presupuestal 564124		
3	01 al 30 de noviembre 2024	\$ 73.025.600,00	\$ 13.874.864,00	\$ 86.900.464,00				564124 de 24/06/2024	\$ 1.184.664.764,00	\$ 3.829.578.518,00		Registro presupuestal 564124		
4	Diciembre de 2024	\$ 75.145.600,00	\$ 14.277.664,00	\$ 89.423.264,00				564124 de 24/06/2024	\$ 1.095.241.500,00	\$ 3.740.155.254,00		Registro presupuestal 564124		
5	01 al 31 de enero 2025	\$ 75.406.800,00	\$ 14.327.292,00	\$ 89.734.092,00				564124 de 24/06/2024	\$ 1.005.507.408,00	\$ 3.650.421.162,00		Registro presupuestal 564124		
6	01 al 28 de febrero 2025	\$ 75.406.800,00	\$ 14.327.292,00	\$ 89.734.092,00				564124 de 24/06/2024	\$ 915.773.316,00	\$ 3.560.687.070,00		Registro presupuestal 564124		
TOTALES		\$ 411.353.792,00	\$ 78.157.220,00	\$ 489.511.012,00	\$ -	\$ -			\$ 915.773.316,00	\$ 3.560.687.070,00				
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Consultoría deben relacionarse esten o no facturadas.														
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO														
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL								
*COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL - OTROS COSTOS DIRECTOS		\$ 411.353.792,00		\$ 78.157.220,00		\$ 489.511.012,00								
VALOR TOTAL		\$ 411.353.792,00		\$ 78.157.220,00		\$ 489.511.012,00								
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.														
NOTAS:														
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.														
2. Este formato se diligencia por año.														
<div><div> Firma SAMUEL FERNANDO GÓMEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024 Matrícula No. 2520227988CND</div><div> Firma Ing. DIEGO PAUL MARTÍNEZ ERASO Supervisor del Contrato de Consultoría Matrícula No.: 25202-173072 CND</div></div>														
Original: Informe mensual de Consultoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa) Copias: CONSULTOR y Dirección Territorial.														

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCION FINANCIERA IDENTIFICACION DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO DE CONSULTORIA (ADMINISTRACIÓN VIAL) N° 1982 de 2024

CONTRATISTA DE CONSULTORÍA CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.

Acta No. SEIS (06)

Valor básico \$ 75.406.800,00

Periodo : 01 al 28 de Febrero 2025

Valor incluido el Iva \$ 89.734.092,00

VALOR DISCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	1003	PASTO - LA PISCICULTURA			\$ 19.249.358,31	\$ 19.249.358,31
2	25NRB	VARIANTE DE DAZA			\$ 2.456.682,29	\$ 2.456.682,29
3	2501A	PASTO - BUESACO - HIGUERONES			\$ 68.028.051,40	\$ 68.028.051,40
		TOTALES	-	-	\$ 89.734.092,00	\$ 89.734.092,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1		NARIÑO	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
891280000-3	MUNICIPIO 1		PASTO	\$ 30.274.576,00	\$ 25.440.820,00
800099062-4	MUNICIPIO 2		BUESACO	\$ 24.752.070,00	\$ 20.800.058,00
800099058-4	MUNICIPIO 3		ARBOLEDA	\$ 11.432.319,00	\$ 9.606.991,00
800148720-3	MUNICIPIO 4		SAN PEDRO DE CARTAGO	\$ 10.570.429,00	\$ 8.882.713,00
800099102-0	MUNICIPIO 5		LA UNION	\$ 11.034.104,00	\$ 9.272.357,00
	TOTAL DEPARTAMENTO 1			\$ 88.063.498,00	\$ 74.002.939,00

NIT	DEPARTAMENTO 2		CAUCA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800188492-1	MUNICIPIO 1		FLORENCIA	\$ 1.670.594,00	\$ 1.403.861,00
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			\$ 1.670.594,00	\$ 1.403.861,00

TOTAL

\$ 89.734.092,00

\$ 75.406.800,00

SAMUEL FERNANDO HOMEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024
2520227988CND

Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO
Supervisor del contrato de consultoría
M.P. No 25202-173072 CND



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	de	1
FECHA	7/03/2025 (Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Integral de Carreteras Nacionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE CONSULTORIA No.: 1982 de 2024 CONSULTOR: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 al 28 de Febrero 2025 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.
CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA: CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024
NOMBRE ARL: SURA NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILAR DE NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			% Dedicación en el mes	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
1	JOSE CAMILO OCHOA RODRIGUEZ	79.847.840	INGENIERO RESIDENTE	\$ 6.996.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CI ADMINISTRADOR ES 2024	\$ 7.866.000	\$ 547.500	V	SANITAS EPS	84485924	\$ 314.700	PORVENIR	84485924	\$ 1.258.600	\$ 314.700	\$ -	\$ -			
2	MIGUEL ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ	1.049.635.493	INGENIERO AUXILIAR 1	\$ 4.452.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CI ADMINISTRADOR ES 2024	\$ 5.170.000	\$ 359.900	V	NUEVA E.P.S S.A	84485924	\$ 206.800	PORVENIR	84485924	\$ 827.200	\$ 206.800	\$ -	\$ -			
3	DANIEL ANDRES COLLAZOS AGUIRRE	1.032.492.575	INGENIERO AUXILIAR 2	\$ 3.074.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CI ADMINISTRADOR ES 2024	\$ 3.710.000	\$ 258.300	V	SANITAS EPS	84485924	\$ 148.400	COLPENSIONES	84485924	\$ 593.600	\$ 148.400	\$ -	\$ -			
4	CLAUDIA MABEL OVIEDO BOTIHA	1.084.226.013	INSPECTOR SISO	\$ 2.279.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CI ADMINISTRADOR ES 2024	\$ 2.416.000	\$ 168.200	V	SANITAS EPS	84485924	\$ 96.700	PORVENIR	84485924	\$ 386.600	\$ 96.700	\$ -	\$ -			
5	CARLOS FERNANDO ARGOTE PUETAMAN	98.384.089	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 1.438.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CI ADMINISTRADOR ES 2024	\$ 1.530.000	\$ 8.000	I	NUEVA E.P.S S.A	84485924	\$ 61.200	COLPENSIONES	84485924	\$ 244.800	\$ 61.200	\$ -	\$ -			
6	JOSE JULIAN MARTINEZ MUÑOZ	13.071.918	CONDUCTOR	\$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CI ADMINISTRADOR ES 2024	\$ 1.590.000	\$ 110.700	V	ENSSANA R	84485924	\$ 63.600	COLPENSIONES	84485924	\$ 254.400	\$ 63.600	\$ -	\$ -			
7	JOSE FERNANDO CASTRO ROSSERO	7.221.567	CONDUCTOR	\$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CI ADMINISTRADOR ES 2024	\$ 1.590.000	\$ 110.700	V	NUEVA E.P.S S.A	84485924	\$ 63.600	PORVENIR	84485924	\$ 254.400	\$ 63.600	\$ -	\$ -			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES																																																	

El Interventor adjunta la certificación de fecha 7/03/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

- El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
- El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
- Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
- Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
- En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
- En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
- El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
- El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
- El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
SAMUEL FERNANDO HOMEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024
2520227986CND

Firma
Ing. DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-173072 CND

CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024

El Suscrito Representante Legal de:

CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024
NIT. 901.838.183-5

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024**, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo con lo establecido en la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, durante el mes de Febrero de 2025.

2. Que el **CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024**, no se encuentra en mora por los aportes al sistema de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje referente al pago de sus empleados causados por el mes de Febrero de 2025, y a los sistemas de salud por el mes de Marzo de 2025, esta obligación se ha cumplido durante el último mes a la certificación de este periodo.

3. Que el **CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024**, ha realizado los pagos de salarios a corte del mes de Febrero de 2025.

La presente certificación se expide el 07 de marzo de 2025, para ser presentada al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



SAMUEL FERNANDO HOMEZ LÓPEZ
Representante Legal
CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor designado con Resolución No. 107 de fecha diciembre 30 de 2024, identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de Supervisor designado en su respectiva jurisdicción territorial, para el contrato **No. 1982 del 2024**, cuyo objeto es: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 5 LOTE 5.**, certifico que el CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024, identificado con NIT **901.838.183-5** realizó el pago de los Aportes a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación familiar de los empleados que laboran para este contrato, de acuerdo con las planillas de pago presentadas por el Interventor y las certificaciones de pago de seguridad social y aportes parafiscales suscritas para el periodo **del 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025**.

Se expide el certificado el 07 de Marzo de 2025,

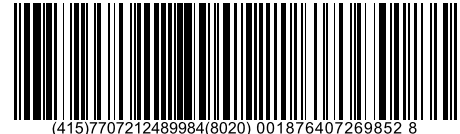
DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO
Supervisor Contrato de Interventoría
Territorial NARIÑO
Matricula Profesional No. 25202-173072 CND

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764072698528



(415)7707212489984(8020) 001876407269852 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 8 3 8 1 8 3	6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CL 2 A BIS # 72 A - 41					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres HOMEZ LOPEZ SAMUEL FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 93356517 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024

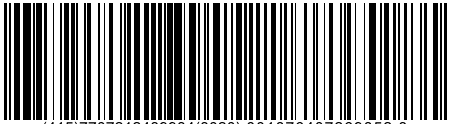
984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 6 - 1 1 / 1 2 : 0 4 : 1 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764072698528



(415)7707212489984(8020) 001876407269852 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 3 8 1 8 3	5				

11. Razón social
CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024 CL 2 A BIS # 72 A - 41							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo CI	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

CONSTANCIA DE CALIDAD

Nos complace informar que los señores **CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024** Identificados con NIT número **901.838.183-5** se encuentran vinculados comercialmente con nuestra entidad a través de la **Cuenta de Ahorros 510-84715-5** establecida desde el 12 de junio de 2024 en la oficina Zipaquirá

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de los señores **CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024** es ser un “Cliente Activo del Banco de Occidente”.

Dirigimos esta constancia a **CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024** hoy 12 de junio de 2024 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,



Jhennyfer Stefanny Lloreda Pachón
Funcionario Asignador - Ejecutor
Mesa de soporte de Negocios BP
Vicepresidencia de operaciones y tecnología



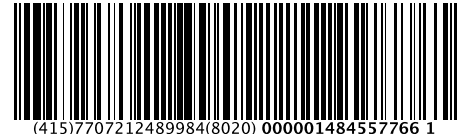
Escribeme por Teams
Email: jlloreda@bancodeoccidente.com.co
www.bancodeoccidente.com.co

		Formulario del Registro Único Tributario				001					
2. Concepto 25 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio				4. Número de formulario 141044294423							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 3 8 1 8 3				6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					
						14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN											
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición				
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio					
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres					
35. Razón social CONSORCIO CI ADMINISTRADORES 2024											
36. Nombre comercial						37. Sigla					
UBICACIÓN											
38. País COLOMBIA			39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1				
41. Dirección principal CL 2 A BIS # 72 A - 41											
42. Correo electrónico caminos.sas@gmail.com											
43. Código postal 1 1 0 1 1 0				44. Teléfono 1 3 1 2 8 4 7 8 7 8 6		45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN											
Actividad económica				Ocupación							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos			
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4, 0 6, 0 4		48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos											
53. Código 7 1 4 4 8 5 5											
07- Retención en la fuente a título de rent											
14- Informante de exogena											
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA											
55 - Informante de Beneficiarios Finales											
Usuarios aduaneros						Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20						55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación											
Para uso exclusivo de la DIAN											
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0				61. Fecha 2024 - 06 - 05 / 07 : 30: 32			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.						Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma del solicitante:						Firma autorizada:					
						984. Nombre HOMEZ LOPEZ SAMUEL FERNANDO					
						985. Cargo Representante Legal Certificado					

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14845577661



(415)7707212489984(8020) 000001484557766 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 2 0 0 3 0 0 9

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CAMINOS SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 2 A BIS 72 A 41

42. Correo electrónico

caminos.sas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 5 3 3 1 6 0

45. Teléfono 2

3 0 0 2 6 6 7 3 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

1 9 9 9 1 1 0 3

7 4 1 0

2 0 1 8 0 9 0 1

4 2 1 0

4 2 9 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55 - Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 08 / 20 : 06 : 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

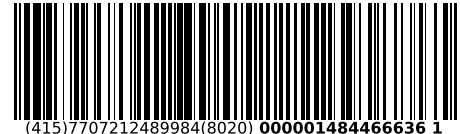
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14844666361



(415)7707212489984(8020) 000001484466636 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 3 2 4 8 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INPROTEKTO LIMITADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 81 11 68 OF 510

42. Correo electrónico

inprotektolimitada@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 1 8 0 7 8 3

45. Teléfono 2

6 1 8 0 8 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

1 9 8 8, 0 5, 0 5

Actividad secundaria

48. Código

7 1 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 1 1, 2 3

Otras actividades

50. Código

6 8 1 0, 4 1 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 05 / 12 : 33: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo